



Hacia unas normas financieras dignas del siglo XXI

Las "finanzas verdes", las "finanzas sostenibles" o incluso las "finanzas climáticas" ocupan un lugar cada vez más destacado en los debates actuales del sector financiero a nivel mundial. Sin embargo, sólo existen unas pocas taxonomías unificadas que nos permitan captar la idea de forma global y proporcionar una base compartida y aceptada para seguir explorando. Las metodologías de gestión de riesgo climático están surgiendo, pero aún no son la corriente principal.

Sin embargo, el panorama de la financiación del clima está cambiando a una velocidad sin precedentes y, por tanto, promete desplegar su potencial transformador. No sólo la actual crisis de Covid-19 ha puesto de manifiesto que necesitamos un cambio de paradigma hacia la contabilidad y la presentación de informes de triple resultado para comprender el impacto de la humanidad en los ecosistemas y el clima, con el fin de protegerlo al tiempo que mejoramos nuestro nivel de vida. Las modernas tecnologías de la información, la comunicación y los datos permiten profundizar en un mundo de complejas interrelaciones entre el clima y los ecosistemas y aprender constantemente cómo construir economías resilientes y bajas en carbono. Este viaje acaba de empezar.

¿Qué es la financiación del clima?

[La CMNUCC](#) define la financiación para el clima como "la financiación local, nacional o transnacional -procedente de fuentes de financiación públicas, privadas y alternativas- que tiene por objeto apoyar las medidas de mitigación y adaptación para hacer frente al cambio climático". La mitigación del cambio climático busca disminuir la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, ya sea reduciendo las emisiones o aumentando la captura de GEI. La adaptación al cambio climático son estrategias e inversiones destinadas a aumentar la resiliencia de un sistema (sistema productivo, infraestructuras, ecosistemas, etc.), es decir, la capacidad del sistema para absorber los efectos adversos relacionados con el clima.

¿Cuál es el estado actual de la financiación climática?

Hoy en día, la financiación climática se centra principalmente en la financiación de la mitigación, los grandes proyectos de energía eólica o solar, entre otros, impulsan las inversiones y su financiación. Según la [Comisión Global de Adaptación y el PNUMA](#), la financiación para la adaptación al clima, que fue de 30.000 millones de dólares al año en promedio en 2017-18, sigue siendo muy inferior a lo que se necesita. La financiación mundial tendría que multiplicarse por diez, hasta 300.000 millones de dólares al año, para cumplir con las estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre lo que se necesita para responder a la escalada de los riesgos climáticos.



La distribución entre la financiación para la adaptación y la mitigación es de 1:20 (o sea, el 5% frente al 95%), mientras que el Acuerdo de París, el marco contractual que rige a nivel mundial y que fue ratificado en 2015, estableció como objetivo el 50%.

Especialmente en las últimas etapas de la actual crisis de Covid-19, la regulación y las iniciativas de financiación del clima se han convertido en el centro del debate público para permitir una recuperación económica más sostenible y alineada con el Acuerdo de París: La UE ha publicado y está ratificando su [Taxonomía de la UE sobre Finanzas Sostenibles](#), el [Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima](#) tiene como objetivo promover "inversiones, créditos y seguros más informados" y [la Casa Blanca acaba de emitir una orden ejecutiva](#) sobre el riesgo financiero relacionado con el clima en la que anuncia un marco integral de supervisión del riesgo del cambio climático.

Al mismo tiempo, los mercados de capitales están a veces incluso liderando el camino, como ilustra la carta de 2021 dirigida a los directores generales por Larry Fink, de Blackrock. Por último, los riesgos financieros relacionados con el clima se están generalizando, y las inversiones sensibles serán cada vez más prioritarias para los analistas financieros. Con el tiempo, se convertirán en una categoría de riesgo igual en la gestión integrada de riesgos.

Por lo tanto, es justo decir que los mercados financieros mundiales están en proceso de un profundo cambio transformacional, muy esperado, ya que los flujos financieros privados para el clima serán necesarios para hacer frente a la crisis climática.

¿Cuáles son los conceptos clave?

Para regular y guiar al sector financiero, se definirán métricas y normas que permitan a las instituciones financieras integrar las definiciones de financiación climática a nivel operativo. En 2017, el [Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima del Consejo de Estabilidad Financiera \(CEF\)](#) emitió una serie de recomendaciones para el sector financiero.

Por un lado, los flujos financieros deben clasificarse en función de su potencial de mitigación y adaptación. Por otro lado, los riesgos financieros relacionados con el clima deben medirse y divulgarse para valorar correctamente los activos e identificar con antelación las variaciones en las primas de riesgo de los mismos.

- **Taxonomías de los flujos de financiación del clima**

Estas taxonomías, de las que se espera que la taxonomía de la UE se convierta en la norma de oro mundial, ayudan a los inversores y a los profesionales de las finanzas a medir el impacto climático que tiene una inversión o un proyecto específico. En el caso de las inversiones con etiqueta de mitigación, se mide la huella de gases de efecto invernadero y/o ambiental, mientras que en el caso de las inversiones relacionadas con la adaptación, se debe medir el efecto de una inversión específica en la resiliencia climática del sistema respectivo. Evidentemente, las inversiones de adaptación son más difíciles de evaluar, ya que se dispone de menos datos sobre las interrelaciones entre las inversiones y su efecto en, por ejemplo, los



sistemas productivos. Además, la adaptación es muy sensible al contexto local, es decir, las soluciones deben ajustarse a una realidad in situ muy específica que también debe evaluarse. No obstante, en los últimos años han surgido varias taxonomías

- **Divulgación de los riesgos financieros relacionados con el clima**

Los riesgos financieros relacionados con el clima se dividen en dos áreas principales: riesgos de transición y riesgos físicos. Los riesgos de transición se refieren al aumento de los riesgos de las empresas debido a la demanda normativa, legal o de mercado que afecta negativamente a su capacidad de generar ingresos. Los riesgos físicos están relacionados con los impactos climáticos adversos, como los fenómenos meteorológicos o hidrológicos, que afectan negativamente a las empresas al amenazar directamente la producción y los activos.

En conjunto, la divulgación de los flujos de financiación climática, así como los riesgos físicos y de transición, ofrecen un panorama completo de la financiación climática; los primeros abordan los segundos: la inversión en soluciones climáticas aborda directamente los posibles aumentos de las primas de riesgo relacionadas con el clima. En esa línea -además de tener en cuenta los riesgos sociales- el sector financiero mundial tiene todas las herramientas a su alcance para aplicar la contabilidad y la información de la triple cuenta de resultados.

El cambio de paradigma: Los datos permiten la inmersión profunda

Sólo con las recientes tecnologías digitales de comunicación e información es realmente posible aprender y gestionar de forma proactiva las complejidades de la financiación climática actual: muchas instituciones financieras pioneras están llevando a cabo sus operaciones exclusivamente en plataformas digitales, que permiten la combinación de varias fuentes de datos (por ejemplo, registros administrativos sobre préstamos desembolsados combinados con mapas de riesgo climático, por ejemplo, aquí: [YAPU Solutions](#)). De este modo, las exigencias derivadas de la financiación climática moderna pueden traducirse en procesos operativos simplificados.

Resumen

La economía mundial y el sector financiero global están experimentando profundos cambios, y este último está cada vez más preparado para asumir su papel de impulsor del cambio hacia una economía más resiliente y con bajas o incluso nulas emisiones de carbono. Las metodologías y soluciones operativas, en su mayoría digitales, están cada vez más disponibles y permiten a las autoridades reguladoras del sector financiero introducir marcos sólidos. El cambio es profundo y marcará todos los segmentos de los sectores financieros en todo el mundo. Pero nunca fue tan fácil abordar este reto, ya que cada vez hay más ofertas digitales disponibles en los mercados para afrontarlo. En ese sentido, un futuro sostenible es posible.

por Christoph Jungfleisch, Director General y Fundador de YAPU Solutions